



INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE LA EMPRESA ITGRA INTEGRADOR DE
SERVICIOS INFORMATICOS CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2012

Señores Socios de:

ITGRA INTEGRADOR DE SERVICIOS INFORMATICOS CIA. LTDA.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la administración de ITGRA INTEGRADOR DE SERVICIOS INFORMATICOS CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2012.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-

En cumplimiento con el Objetivos previsto, la empresa en el año 2012 a logrado una captación de mercado acorde a lo establecido. A partir del inicio de operaciones sucedido de forma tardía en el mes de abril del año 2010, y A pesar que nos hemos mantenido durante este año sin personal de apoyo para ventas y despacho hemos logrado superar los años anteriores alcanzando un resultado en ventas al 31 de diciembre del año 2012 de \$ 280.849,71,

Dirección: Fco. De Izazaga N45-96 y Chalupas Teléfonos: 2264521 / 2268969 / 2249057

La administración, ha concentrado sus esfuerzos en ejecutar los lineamientos establecidos según el giro del negocio, se han perfeccionado y solidificado los procesos que deben cumplir cada una de las áreas, alcanzando un nivel de organización deseable, se inició de forma disciplinada el proceso de captación de cuentas y negocios con lo que se ha obtenido los siguientes logros:

- Captación de una cartera de 20 clientes recurrentes y fieles a la gestión realizada por la empresa.
- Posicionamiento de productos y soluciones de Software y Hardware innovadoras en el mercado corporativo.
- Conseguir alianzas estratégicas con compañías que brindan soluciones especializadas dentro de las tecnologías de la información.
- La estrategia de Marketing aplicada, ha conseguido su objetivo de transmitir las fortalezas de la compañía, y acrecentar el interés por conocerlos y mantenerse a nuestro lado.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración sin que se haya generado observación alguna por este concepto.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LEGAL Y LABORAL:

3.1.- ADMINISTRATIVO.-

La compañía durante el año 2012 no ha tenido cambios de administradores desde la fecha de su constitución hasta la presentación del presente informe, así como tampoco ha existido cambios con respecto a su estructura organizacional.

En cuanto a la calidad de servicio ofrecido a los clientes, durante este año, se ha concentrado los esfuerzos por aplicar procesos de mejora continua hasta conseguir que los servicios ofrecidos alcancen niveles de excelencia, trabajo que ha sido reconocido por nuestros clientes, y hemos obtenido a más de su confianza y aceptación, recomendaciones hacia nuevos clientes.

3.2.- LABORAL.-

En este año fiscal 2012, no hemos logrado encontrar el personal adecuado para cubrir los cargos vacantes, sin embargo esta situación no ha sido un obstáculo para alcanzar las metas propuestas.

3.3.- LEGAL.-

En el ejercicio económico 2012, no se han presentado procesos judiciales complejos, en los cuales la compañía sea parte como actor o como demandado.

4. SITUACION FINANCIERA: CIERRE DEL EJERCICIO 2012 Y RESULTADOS ANUALES.-

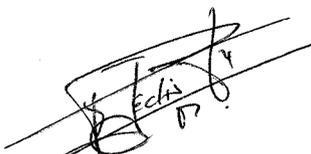
El análisis de la situación financiera de la Empresa, debe contemplar el hecho que es nuestro tercer año de operaciones y que las actividades económicas se ha ido fortaleciendo día a día, nuestros clientes han presentado un comportamiento de aceptación muy satisfactorio, lo que nos motiva a seguir reforzando nuestros procesos de calidad y mejora continua. Es así que tenemos reflejado en los balances una utilidad de \$ 18.019,00

5. SITUACION RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-

Durante este año hemos dado mayor presencia a la División de comercialización, dentro de las organizaciones que son nuestros clientes, hemos ampliado el número de productos a comercializar. La administración recomienda que para el ejercicio fiscal del año 2013, se contrate el personal necesario para arrancar con la División de servicios según el lineamiento de la empresa y así aumentar la rentabilidad del negocio.

Sin más por el momento, señores socios, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,



Ana Cecilia Almeida

GERENTE GENERAL